



PROCESO: SUSPENSIÓN DE LA PATRIA POTESTAD
DEMANDANTE: JESICA ALEJANDRA CANTOR CACERES
DEMANDADO: EDWAR ALEXÁNDER MORENO TACHA
RADICACIÓN: 2020-00282

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de abril de 2.021. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintitrés (23) de abril de dos mil veintiuno (2.021)

Se tiene por agregado y el memorial y los anexos allegados el 9 de abril de 2021, por el apoderado judicial de la parte actora, por medio del cual acredita el diligenciamiento de los oficios Nos. 096, 098, 097, y la publicación realizada en el periódico El Espectador correspondiente a la citación de los parientes de la niña NICOLE MARIANA MORENO CANTOR.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE
FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 016 del 26 de abril de 2021

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria